

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**15283** Orden EHA/2580/2011, de 22 de septiembre, por la que se sustituye a un Vocal titular del Comité Consultivo de Contabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

La Orden EHA/3251/2004, de 29 de septiembre, por la que se nombran los miembros del Comité Consultivo de Contabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, dio cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 296/2004, de 20 de febrero, que, a su vez, desarrolla reglamentariamente el régimen de propuesta y nombramiento de los miembros de este Comité, hoy regulado en el artículo 29 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

Considerando lo anterior, y una vez solicitado por el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas la sustitución de un Vocal titular nombrado a propuesta del mismo,

Este Ministerio dispone:

Se nombra como Vocal titular del Comité Consultivo de Contabilidad, a propuesta del Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a don Jesús Herranz Lumbreras en sustitución de don Ignacio Cuesta Martín-Gil.

Madrid, 22 de septiembre de 2011.–La Vicepresidenta del Gobierno de Asuntos Económicos y Ministra de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/472/2011, de 28 de febrero), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana M.<sup>a</sup> Lázaro Ruiz.